

## Gasto total en educación como porcentaje del PIB

El gasto público en educación es uno de los principales instrumentos del gobierno para garantizar el derecho a la educación, especialmente el derecho de los niños a cursar la EEB (1.º al 9.º grado) en forma obligatoria y gratuita en todas las instituciones de gestión oficial. Más gasto público implica la posibilidad de universalizar otros niveles del sistema educativo nacional como la EI y la EM obligatorias desde 2010.

Para el Estado, universalizar los niveles educativos significa destinar más recursos a este sector. Invertir en educación a largo plazo redundará en beneficios económicos directos tanto para las personas como para la sociedad en su conjunto y, por consiguiente, al desarrollo del país.

### Definición

Gasto corriente y en capital dedicado a la educación (incluye gastos proveniente de fuentes públicas y privadas.), expresado en porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).

### Forma de cálculo

Se divide el gasto total en educación en el año financiero  $t$ , por el PIB en el año financiero  $t$ , y se multiplica por 100.

$$\%GTE^t = \frac{GTE^t}{PIB^t} \times 100$$

$\%GTE^t$  = Porcentaje del gasto total destinado a la educación en el año financiero  $t$

$GTE^t$  = Gasto total destinado a la educación en el año financiero  $t$

$PIB^t$  = Producto Bruto Interno en el año financiero  $t$

$t$  = Año

### Unidad de medida

Porcentaje

### Relevancia

Es un indicador que mide el esfuerzo financiero de la sociedad en su conjunto en la educación, en relación con la producción de bienes y servicios generada dentro de un país en un período de tiempo determinado.

### Desagregación disponible

El indicador puede ser desagregado y/o desglosado en las siguientes categorías:

- **Total**
- Nivel Educativo, según Clasificación CINE-2011
  - CIENE 0 (Educación Inicial): Corresponde a la educación de la primera infancia, programas del nivel CINE 0 están dirigidos a niños menores que la edad oficial de ingreso al nivel CINE 1. En este nivel, existen dos categorías de programas: desarrollo educacional de la primera infancia y educación preprimaria. En la primera categoría, el contenido está destinado a niños de entre 0 y 2 años, en tanto que en la segunda se orienta a niños desde los tres años de edad hasta el inicio de la educación primaria. Comprende la primera y segunda etapa de la Educación Inicial Formal, No Formal y Educación Especial Inicial.
  - CINE 1 (Educación Primaria): : Incluye los siguientes niveles educativos y/u ofertas educativas: 1º y 2º Ciclo de la Educación Escolar Básica Regular; Educación Especial (1º y 2º Ciclo de la Educación Escolar Básica), Grados Especiales y Programas Especiales), y Educación Permanente (1º, 2º y 3º Ciclo de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas)
  - CINE 2 (Secundaria baja): Comprende los siguientes niveles y/o ofertas educativas: 3º Ciclo de la Educación Escolar Básica Regular; Educación Especial (3º Ciclo de la Educación Escolar Básica), Formación Profesional de Educación Media y Educación Permanente (4º Ciclo de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas).
  - CINE 3 (Secundaria Alta): Incluye los siguientes niveles y/o ofertas educativas: Educación Media (Bachillerato Científico, Bachillerato Técnico, Educación Media Abierta) y Educación Permanente (Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas).
  - CINE 5-6 (Educación Superior): Incluye a la educación superior no universitaria y la universitaria.

### Periodo disponible

Desde el 2004

### Periodicidad de la actualización

Anual

### Fuente e Institución que genera el dato

Ministerio de Hacienda.

Banco Central del Paraguay.